



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas - Secretaría Nacional de Drogas
"Problema Drogas: Compromiso de Todos"

Montevideo, 2 de julio de 2009.



Presidencia de la República

Lic. Jorge Vázquez
 Presidente
 Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani
 Secretario General
 Secretaría Nacional de Drogas

Dr. Ricardo Gil
 Secretario General
 Secretaría Nacional Antidrogas Ases

Subsecretaría de Estado

Ing. Ppal. Ricardo Bernat
 Ministerio del Interior

Eng. Pedro Vias Ramello
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Dr. Andrés Mascher
 Ministerio de Economía y Finanzas

Dr. Jorge Morandea
 Ministerio de Defensa Nacional

Dr. Felipe Michelini
 Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Julio Barrios
 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Miguel Fernández
 Galeano
 Ministerio de Salud Pública

Ing. Lilita Kechichian
 Instituto de Turismo y Deportes

Prof. Ana Olvera
 Ministerio de Desarrollo Social

VISTO: Lo preceptuado por el Artículo 67 del Decreto Ley 14.294 de 31 de diciembre de 1974, en la redacción dada por el Artículo 68 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005.

CONSIDERANDO: I) Que la referida normativa faculta a la Junta Nacional de Drogas a transferir los bienes productos o instrumentos o el producido de su enajenación, a cualquier entidad pública que haya participado directa o indirectamente en su incautación o en la coordinación de programas de prevención o represión en materia de drogas, así como también a cualquier entidad pública o privada dedicada a la prevención del uso indebido de drogas, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de los afectados por el consumo.

II) Que como consecuencia de las facultades otorgadas de acuerdo a lo expuesto, el Presidente de la Junta Nacional de Drogas mediante resoluciones PS/164 de 2 de mayo de 2007, PS/169 de 17 de mayo de 2007, SNG/3 de 16 de noviembre de 2007, SND/4 de 17 de diciembre de 2007, SND/14 de 28 de noviembre de 2008, SND/8 de 1 de octubre de 2008 y modificativas SND/12-13-14 de 14 de noviembre de 2008 y SND/15 de 10 de diciembre de 2008, dispuso, de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 68 de la Ley 17930, transferir los bienes adquiridos con el Fondo de Bienes Decomisados a las Instituciones Públicas detalladas en anexo adjunto, que es parte integrante de la presente resolución.



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Junta Nacional de Drogas - Secretaría Nacional de Drogas

"Problema Drogas: Compromiso de Todos"

FECHA ENTREGA	DESTINATARIO	BIEN	RESOLUCIÓN
15/05/2007	Jefatura de Policía de Florida	Camioneta Volkswagen Saveiro Pick Up Matr: B224539 Paraguay Camioneta Chevrolet GX, Chevy 500 DL, Matr: GP 1472 de Iuitiba, Minas Gerais Equipo comunicación Marca ICOM HF/VHF Mod. 706 MKII Serie 07078	PS/164 de 2/5/07 (GEX: 8806/2006)
17/05/2007	B.G.R.T.L.D.	Celular marca MOTOROLA c/chip Movistar Nro. 1101600213002	PS/169 de 17/05/2007
26/12/2007	Jefatura de Policía de Paysandú	Fiat Palio EDX, 1998 Matr: GB 1462 de Bella Unión	SND/3 de 14/11/2007
12/03/2008	Jefatura de Policía de Artigas	Volkswagen modelo GOL 2005, Matr: IMC 2992 de Uruguay (Brasil)	SND/5 de 24/12/2007
21/07/2008	Fiscalía de Corte y Procuradur Gral. De la Nación	Fiat Palio S, 1998 Matr: SAQ 3113 de Montevideo	SND/4 de 17/12/2007
28/11/2008	Instituto Técnico Forense	Balanza Marca OHUA HP 320	SND/14 de 28/11/2008 (GEX: 2008/2001/01308)
18/12/2008	DAD- Hospital Maciel	1 PC, Monitor y Mouse (optico) marca Custom DI 2008-B	S. Lic. Abr. 21/08 SND/8 de 05/10/08 y modificativa SND/12-13-14 de Nov. 2008 GEX: 2008/2001/00572
22/12/2008	Portal Amarillo-ASSE	2 PC, 2 monitores LCD, 2 mouse ópticos 1 Notebook marca HP, 1 Proyector marca View Sonic, Pantalla de proyección marca VUTEC, 2 impresoras marca BROTHER	Idem anterior
30/12/2008	DAD- Hospital Maciel	Impresora laser, blanco y negro, marca Brother-	Idem anterior
31/12/2008	SND	Impresora Multifunción Marca Brother Mod.MFC	



Presidencia de la República

Lic. Jorge Vázquez
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Román
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Dr. Ricardo Gil
Secretario General
Secretaría Nacional Antidrogas Activa

Subsecretarías de Estado

Ing. Paul Ricardo Bernal
Ministerio del Interior

Emb. Pedro Vial Nández
Ministerio de Relaciones Exteriores

Dr. Andrés Maccheri
Ministerio de Economía y Fomento

Dr. Jorge Benítez
Ministerio de Defensa Nacional

Dr. Felipe Michelini
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Julio Escobar
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Miguel Fernández
Galeano
Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilian Kechichian
Ministerio de Turismo y Deportes

Prof. Ana Oliviera
Ministerio de Desarrollo Social



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
 Junta Nacional de Drogas - Secretaría Nacional de Drogas
 "Problema Drogas: Compromiso de Todos"

		8460 N Nro. Serie: E64383B8J620060	idem anterior
		2 impresoras Laser de Red Marca Kyosera, Mod. FS-1100	
10/12/2008	JND	Chevrolet Corsa Classic Minibus Hyundai	SND/15 de 10/12/2008
1/3/09	Ministerio Interior	2 Cámaras digitales 1 Filmadora	

Junta Nacional de Drogas
 Presidencia de la República

Lic. Jorge Viquez
 Presidente
 Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Rosarri
 Secretario General
 Secretaría Nacional de Drogas

Dr. Ricardo Gil
 Secretario General
 Tribunal Nacional Arbitral de Drogas

Subsecretarías de Estado

Insup. Ppe. Ricardo Bernal
 Ministerio del Interior

Excmo. Pedro Raúl Pavesi
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Excmo. Andrés Mascher
 Ministerio de Economía y Finanzas

Dr. Jorge Mendivelez
 Ministerio de Defensa Nacional

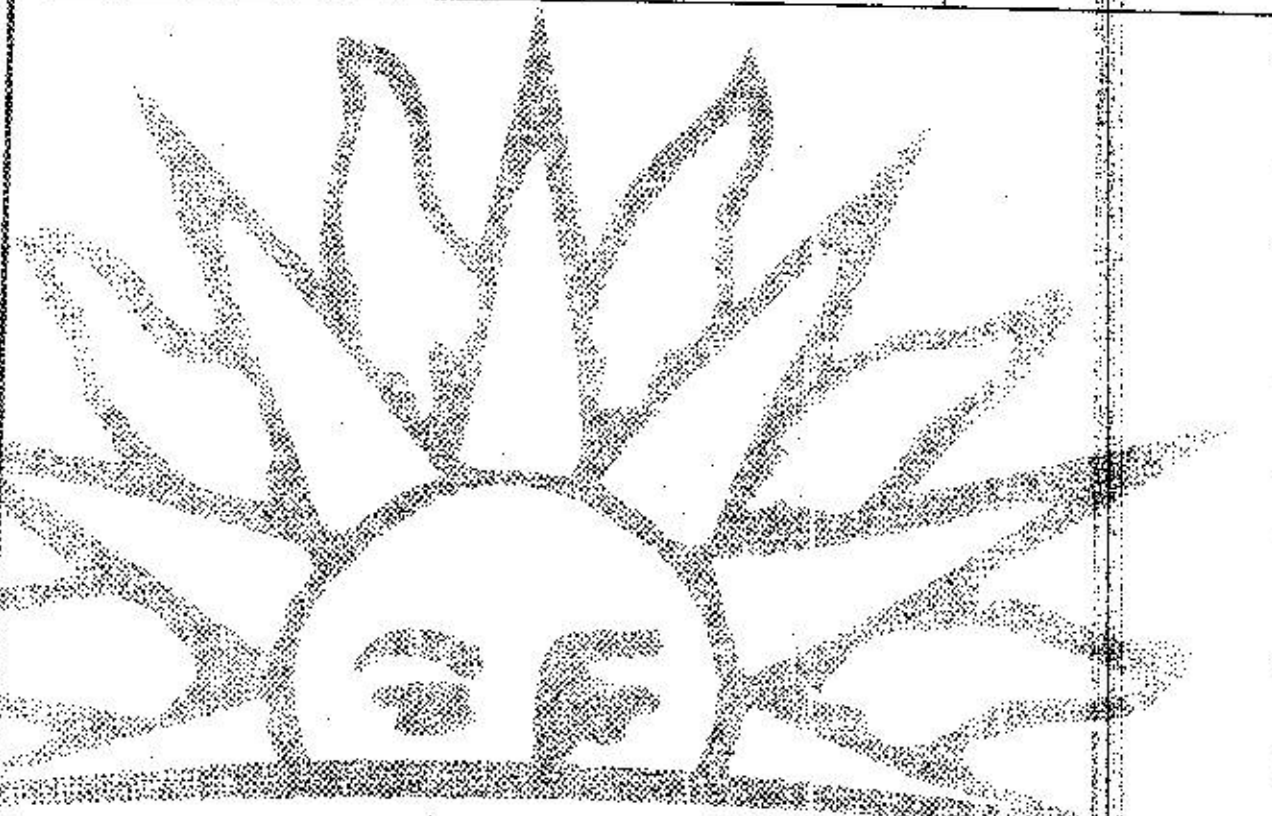
Dr. Felipe Michalini
 Ministerio de Educación y Ciencia

Sr. Julio Bustillo
 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Miguel Ferrández
 Gabinete
 Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilian Kochichian
 Gabinete de Turismo y Deportes

Prof. Ana Gilman
 Ministerio de Desarrollo Social





Presidencia de la República Oriental del Uruguay
 Junta Nacional de Drogas - Secretaría Nacional de Drogas
 "Problema Drogas: Compromiso de Todos"

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

LA JUNTA NACIONAL DE DROGAS
 RESUELVE

Ratificar las transferencias realizadas en la parte expositiva de la presente Resolución.



Lic. Jorge Viquez
 Presidente
 Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romari
 Secretario General
 Secretaría Nacional de Drogas

Dr. Ricardo Gil
 Secretario General
 Secretaría Nacional Antidrogas Azules

Subsecretarías de Estado

Insp. Paul Eduardo Bernal
 Ministerio del Interior

Emb. Pedro Vaz-Domingos
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Andrés Mascher
 Ministerio de Economía y Finanzas

Dr. Jorge Monardes
 Ministerio de Defensa Nacional

Dr. Felipe Michelini
 Ministerio de Educación y Cultura

Sr. Julio Barahona
 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Miguel Fernández
 Galiano
 Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilian Kechichian
 Ministerio de Turismo y Deportes

Prof. Ana Clavero
 Ministerio de Desarrollo Social